

PRACTICANTES NACIONALES

Requisitos:

- Para realizar prácticas profesionales es necesario:
 1. Ser alumno vigente, inscrito del 7° al 9° semestre.
 2. Contar con el seguro facultativo de la escuela (INDISPENSABLE).
 3. Tener disponibilidad de 8 a 5 p.m. de L a V.
 4. CV actualizado con foto (información personal y escolar, conocimientos , habilidades, cursos tomados y áreas de interés, datos reales) máximo dos hojas.

Nota:

- Si cuentas con estos requisitos no dudes en llamar para concertar una cita para aplicar una evaluación psicométrica.
- Si no cuentas con el Seguro Facultativo no puedes realizar ningún procedimiento

Magali Islas Sanchez. Tel. 2 30 7799 (cpacticante.nacional@vw.com.mx)

VWM ofrece:

- Una experiencia de aprendizaje valioso.
- Participación activa en proyectos de vanguardia.
- Pertenecer a nuestra Bolsa de trabajo calificada.
- Transporte a la Planta desde diversos puntos de la ciudad.
- Servicio de comedor.
- Servicio médico.

Nota: Las prácticas profesionales no son remuneradas.

Atentamente

Magali Islas Sánchez
Coordinación General de Practicantes Nacionales

PRACTICANTES NACIONALES

•Una vez aprobado el examen, realizado entrevistas en algún departamento solicitante y haber sido aceptado como practicante, traer la siguiente documentación:

Requisitos:

• Carta de presentación realizada en hoja membretada y con sello de la Institución Educativa:

•Dirigida a: **Coordinación General de Practicantes Nacionales de Volkswagen México.**

• Nombre completo, carrera, número de matrícula y último semestre cursado.

•Número de horas que se tienen que cubrir.

•Datos completos del Director de Vinculación o estadías (nombre, teléfono, e-mail).

•Mencionar que cuenta con seguro facultativo (**indispensable**).

•Tener disponibilidad de horario de Lunes a Viernes de 8:00am a 5:00pm

•Estar cursando del séptimo al décimo semestre de la carrera

•3 Fotografías tamaño infantil a color o blanco y negro

•CV actualizado con foto visible (Información personal, escolar, conocimientos, habilidades, idiomas y áreas de interés) máximo 2 hojas

Nota: Las prácticas profesionales no son remuneradas.

Atentamente

Magali Islas Sánchez

Coordinación General de Practicantes Nacionales